

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de marzo del 2014, a las 9:00, en la calle Juan González, N 35-26 y Juan P Sanz, piso 1, edificio Vizcaya 2 Barrio La Carolina, Pichincha - Quito - Ecuador, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S.A.**, con el siguiente detalle:

Chiriboga Carpio Andrés Bernardo, por sus propios derechos, titular de 25,00% acciones.

Chiriboga Carpio Darío Fernando, por sus propios derechos, titular de 50,00 % acciones.

Chiriboga Carpio Romel German, por sus propios derechos, titular de 25,00 % acciones.

Dado un total del 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$ 840,00

El Señor German Chiriboga en calidad de socio de la Compañía **CHIRIBOGA Y CHIRIBOGA INVERSIONES S.A.**, y a la vez Representante Legal, se procede a revisar los siguientes puntos:

- 1.- ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
- 3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Sobre el orden del día:

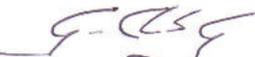
1.- ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- El Gerente, procede a realizar su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2014 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOD DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los socios, con anterioridad a la presente Junta.

Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.- Conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2014 arrojó pérdida tributaria.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11:H00, el Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes aprobados sin modificaciones.


Sr. German Chiriboga
REPRESENTANTE LEGAL
CHIRIBOGA INVERSIONES S.A.